

## AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



## ACTA NÚMERO 108/017

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilometro nueve y medio, Carretera Panamericana, llopango, a las siete horas con treinta minutos del día nueve de junio de dos mil diecisiete; presentes previa convocatoria los señores Directores y Directora Propietarios: Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; Director y Directora Suplentes: P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Nieves de Sura; Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO.- Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia que la presente reunión había sido programada para las siete horas con treinta minutos del día dos de junio de dos mil diecisiete, pero se cambió la fecha debido a falta de agenda PUNTO DOS.-Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES.- El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria ciento siete pleca cero diecisiete, la cual es firmada por los miembros del CDAC;

CONFIDENCIAL



## AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



PUNTO CINCO.- Informe de Ejecución correspondiente al periodo enero a abril de 2017 y modificaciones presupuestarias del mes de abril de 2017; se cuenta con la participación del Lic. Oscar Santos quien procede a brindar a los miembros del Consejo exposición relacionada a la ejecución presupuestaria del periodo antes detallado, así como de las modificaciones ejecutadas durante el mes de abril de 2017; los miembros del CDAC dan por recibida la exposición; PUNTO SEIS. - Solicitud de aprobación: a) Para el Proceso de la Libre Gestión LG-02SDA-SG-2017-016 "remodelación de la Clínica Institucional de la Autoridad de Aviación Civil; b) De la comisión de evaluación de ofertas (CEO) conformada por:

NOMBRE	CARGO		
LICDA SANDRA MEDINA DE ROSALES	JEFA UACI		
LIC. MANUEL ENRIQUE MERLOS VALLADARES	SUBDIRECTOR ADMTVO.		
SR. ELISEO ESCOBAR ESCOBAR	SOLICITANTE, DEPTO. SERVICIOS GENERALES		
LICDA. MARÍA JOSE MANCÍA	COLABORADORA JURÍDICA		
LIC. OSCAR ANTONIO SANTOS CARCAMO	JEFE UFI		
ARQ. SANDRA ELIZABETH INGLES	EXPERTA EN LA MATERIA – JEFA DEPTO. AERODROMOS.		

c) Del nombramiento del Administrador del Contrato Sr. Eliseo Escobar Escobar (Jefe Servicios Generales); se cuenta con la exposición de la Licda. Sandra Medina Jefa de la UACI quien es acompañada por la Arquitecta Sandra Inglés, Experta en la Materia y por el Sr. Eliseo Escobar Escobar; solicitante; haciendo del conocimiento de los Directores y Directoras sobre el proceso solicitado; al final de su exposición los miembros del Consejo Directivo por unanimidad acuerdan: a) Aprobar el inicio del Proceso de la Libre Gestión LG-02SDA-SG-2017-016





## AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



"remodelación de la Clínica Institucional de la Autoridad de Aviación Civil; b) Aprobar la CEO propuesta, conformada por:

NOMBRE	CARGO		
LICDA SANDRA MEDINA DE ROSALES	JEFA UACI		
LIC. MANUEL ENRIQUE MERLOS VALLADARES	SUBDIRECTOR ADMTVO.		
SR. ELISEO ESCOBAR ESCOBAR	SOLICITANTE, DEPTO. SERVICIOS GENERALES		
LICDA. MARÍA JOSE MANCÍA	COLABORADORA JURÍDICA		
LIC. OSCAR ANTONIO SANTOS CARCAMO	JEFE UFI		
ARQ. SANDRA ELIZABETH INGLES	EXPERTA EN LA MATERIA – JEFA DEPTO. AERODROMOS.		

c) Aprobar el nombramiento del Administrador del Contrato Sr. Eliseo Escobar Escobar (Jefe Servicios Generales); d) Se instruye al Director Ejecutivo a efecto que verifique la realización de los procesos correspondientes de acuerdo a lo establecido por la Ley; PUNTO SIETE.-Próxima Reunión, los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan, que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las diez horas del día quince de junio de dos mil diecisiete; y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.

CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES DIRECTOR PRESIDENTE

LIC JOSÉ ROBERTO PÉREZ DIRECTOR PROPIETARIO

PA JAIME ERNÉSTÓ ALFARO FIGUEROA DIRECTOR SUPLENTE

DELIA JANET TORRES DE SALGUERO SRIA. DEL CDAC.

LIC. JUAN CARĹOŠ ŠTÁBÉN BOILLAT DIRECTOR PROPIETARIO

LICDA MARÍA JUANA MONTIEL DIRECTORA PROPETARIA

LICDA: ROSARIO LISSETH NIEVES DE SURA DIRECTORA SUPLENTE